JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 11 DE JULIO 2007, de la Sección Territorial de Madrid de Jueces para la Democracia

ASISTENTES:

Margarita Robles Fernández
Concepción Rosario Ureste García
Mario Pestana Pérez
Rafael Fluiters Casado
Rafael Sarazá Jimena
Luis Aurelio González Martín
Francisco Bosch Barber
Perfecto Andrés Ibáñez
Luciano Varela Castro
José Javier Martínez Derqui

Excusó la asistencia Paloma Marín López.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión.

2º) Análisis y valoración del **XXII Congreso de la Asociación JUECES PARA LA DEMOCRACIA,** celebrado en Salamanca los pasados días 20, 21 y 22 de junio.

3º) Evaluación de la actividad de la Sección Territorial de Madrid durante el presente año, participación de los asociados y proyectos de futuro.

4º) Preguntas o sugerencias.

Primer punto:

Habiéndose dado la suficiente publicidad al acta de la reunión anterior, dado que fue remitida por correo electrónico a los asociados y colgada en la página web, se aprueba la misma.

Segundo punto:

A continuación, se procedió a analizar y valorar el **XXII Congreso de la Asociación JUECES PARA LA DEMOCRACIA,** celebrado en Salamanca.

Intervino en primer lugar tomó la palabra Margarita Robles y, a continuación, también lo hicieron Ramiro, Mario Pestana, Luciano Varela y Rafael Fluiters, cuyas intervenciones fueron las más extensas, sin perjuicio de que también hicieran algunos comentarios el resto de los asistentes.

La opinión generalizada fue que el congreso había sido muy mediocre. Abundaron las críticas al mismo, matizando Ramiro que a los asistentes se les privó, en general, del derecho a participar en los debates, principalmente por el hecho de que los numerosos ponentes agotaban el tiempo previsto para cada una de las jornadas. También se destacó el hecho de que, siendo el tema del congreso de una gran importancia, más que un debate congresual el acontecimiento se convirtió en una especie de "curso" (como repetidamente lo calificó la Ministra de Medio Ambiente, Dª Cristina Narbona, en su intervención como invitada al congreso).

Asimismo, se criticó por los asistentes a esta reunión el hecho de que el congreso terminara sin que se aprobasen unas conclusiones claras y precisas para que pudieran ser transmitidas a la opinión pública.

El congreso fue valorado como el más pobre en su planteamiento y en su desarrollo, siendo calificado por la sección con un aprobado escaso.

Al hilo del debate sobre el congreso, Luciano introdujo la problemática que se ha generado con el voto por correo en la asociación. Abogó por su supresión. Mario Pestana también se mostró crítico con la fórmula del voto por correo y defendió que se sustituya por el voto delegado, a fin de posibilitar el voto a los compañeros que no pueden asistir al congreso y asegurar, al mismo tiempo, un voto postdeliberativo. Se apuntó la conveniencia de transmitir a la asociación la necesidad de una reforma estatutaria en relación con la regulación de la emisión del voto en los congresos.

Tercer punto:

Seguidamente se evaluó la actividad de la sección territorial, haciéndose hincapié en el problema de la falta asistencia de los compañeros a las reuniones que se convocan y a la escasa participación de los mismos en las actividades que se programan. Tras dar su opinión varios de los asistentes, se acordó por unanimidad cambiar la manera de realizar las reuniones.

En este sentido, se llegó a la conclusión de que el modelo de reunión formal (con convocatoria concreta, orden del día, etc.) quedara reservado únicamente para aquellos casos en los que se debiera debatir y votar sobre algún punto de especial importancia, general o asociativa. Por el contrario, para

fomentar encuentros más habituales con los compañeros, se ha optado por instaurar la práctica de celebrar cada dos meses una comida, seguida de una tertulia en la que se tratara algún tema de interés e invitando a la misma a miembros del Consejo, personalidades de la cultura o del periodismo, etc.

A este respecto, se va a buscar algún restaurante que resulte idóneo para ese fin porque tenga un salón independiente y nos permita alargar la sobremesa. Asimismo, se acordó que se determinará una fecha fija para las comidas, con periodicidad bimensual, de forma que todos los compañeros puedan hacer sus previsiones con tiempo suficiente para poder asistir a esas comidas.

A continuación. Mario Pestana indicó la conveniencia de que se comiencen a programar jornadas sobre temas de interés a partir del mes de septiembre, por lo que exhortó a todos a que hagan llegar propuestas.

Ruegos y preguntas:

Margarita Robles insistió en que se envíen cartas a la Comunidad de Madrid en relación con la participación de Jueces y Magistrados en el diseño de los edificios de la nueva Ciudad de la Justicia, especialmente en las dependencias interiores para adecuarlas al servicio que se ha de prestar por los diferentes órganos judiciales.

Rafael Fluiters planteó el tema del espionaje de los servicios secretos italianos a Jueces y Magistrados de MEDEL.

Finalizados los asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Después de la reunión, se celebró la cena de verano a la que asistieron los siguientes compañeros: Rafael Fluiters Casado, Jordi Agustí Juliá, Rafael Sarazá Jimena, Perfecto Andrés Ibáñez, Asunción Loranca Ruilopez, Luciano Varela, Clara Penín Alegre, Mario Pestana Pérez, Concepción Ureste, Luis Aurelio González, Kiko Bosch Barber, Amparo Delgado Tortosa, Elisa Veiga Nicole, Javier Martínez Derqui, Antonio Castro Martínez, Javier Martínez Lázaro, Ana Ferrer García y José Rivas Esteban.